



ACUERDO n.º 108 DE 2021  
13 de Abril

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Laureado*” a la tesis presentado por Anderson Julián Arias Velandia, estudiante del programa Doctorado en Ingeniería Química

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que el Coordinador de Posgrados de la Escuela de Ingeniería Química, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ a la tesis titulada “Study of the supercritical extraction of flavonoids from distillation residues of phenylpropanoid-producing plants”, elaborada por Anderson Julián Arias Velandia, estudiante del doctorado en Ingeniería Química, dirigido por el profesor Jairo René Martínez Morales y codirigido por la profesora Elena E. Stashenko.
- b. Que los evaluadores de la tesis, profesores, Elena Ibáñez Ezequiel, Gustavo Eduardo Bolaños Barrera, Débora Alcida Nabarlatz, Luis Javier López Giraldo y Carlos Jesús Muvdi Nova, recomendaron otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” a la tesis referida en el literal a), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 111 del Reglamento General de Posgrados, en virtud a que el trabajo reúne las siguientes condiciones:
- *Publicó dos (2) artículos en revistas internacionales homologadas por COLCIENCIAS en categoría A.*
  - *Le fueron concedidas dos (2) patentes de invención internacionales.*
  - *Le fue otorgado el premio Eloy Valenzuela del 2020 como investigador consolidado en la categoría: Desarrollo e Innovación Tecnológica.*
  - *Tiene bajo revisión dos (2) manuscritos para publicar en revistas internacionales.*
  - *Participó con dos (2) ponencias en modalidad presentación oral.*
  - *Participó con siete (7) ponencias internacionales en modalidad de presentación de póster.*
- c. Que el Consejo Académico, en sesión del 13 de abril de 2021, aprobó la solicitud referida en el considerando a. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ a la tesis titulada “Study of the supercritical extraction of flavonoids from distillation residues of phenylpropanoid-producing plants”, elaborado por Anderson Julián Arias Velandia, estudiante del doctorado en Ingeniería Química, y dirigido por el profesor Jairo René Martínez Morales.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Coordinación de Posgrados de la Escuela de Ingeniería de Química.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,